



M.I. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILA DE  
LA VICTORIA DE ACENTEJO  
TENEFRE



## OFICINA TECNICA

**Solicitante: D. Lars Hjelt.**

**Asunto: Aclaración informe emitido con fecha 25/04/2000**  
**Situación: Calle Sanabria nº 79 y 81.**

El Arquitecto Técnico Municipal que suscribe, Esteban Arsenio Regalado Martín, tiene el deber de emitir lo siguiente:

1º.- En datos comprobados, existentes en escritura de compraventa, la propiedad de D. Lars Hjelt tiene una superficie total de 2.616 m<sup>2</sup>.

2º.- Según los datos catastrales, suma de las tres parcelas que figuran a su nombre (5965508, 5965509, y polígono 3 – parcela 23), la propiedad antes descrita tiene una superficie total de 2.588 m<sup>2</sup>.

3º.- En las mediciones catastrales se admite como posible un margen de error no superior al 10%. Por lo tanto, la superficie catastral mas el posible error de medición (dentro del porcentaje permitido) coincide con la superficie de escritura de compraventa.

### **Conclusión:**

Por lo anteriormente expuesto se puede considerar como correcta la superficie de 2.616 m<sup>2</sup>., ya que si le sumamos a la superficie catastral el posible error de medición de campo, dentro del porcentaje admisible, igualarían estas dos superficies.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

La Victoria de Acentejo, a 29 de abril de 2000.-



Arquitecto Técnico Municipal

Esteban A. Regalado Martín

**SUPERFICIE LA FINCA DE LARS**  
**29-4-2000: 2.616m<sup>2</sup>**



# PLANO DE LA FINCA ACTUAL DE LARS 27-4-00

